



**D. Jesús Lerín Cuevas**, Secretario del Pleno del Ayuntamiento de Almansa,

**CERTIFICO:** Que en el Acta del Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de Julio de 2019, en base al Acta de la citada sesión, figura el acuerdo que, en extracto, dice:

Conforme al Art. 125 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, cuyo contenido es el siguiente:

\*\*\* En el acuerdo de creación de las Comisiones Informativas se determinará la composición concreta de las mismas, teniendo en cuenta las siguientes:

- a) El Alcalde o Presidente de la Corporación, es el Presidente nato de todas ellas; sin embargo, la presidencia efectiva podrá delegarla en cualquier miembro de la Corporación, a propuesta de la propia Comisión, tras la correspondiente elección efectuada en su seno.
- b) Cada Comisión estará integrada de forma que su composición se acomode a la proporcionalidad existente entre los distintos grupos políticos representados en la Corporación.
- c) La adscripción concreta a cada Comisión de los miembros de la Corporación que deban formar parte de la misma en representación de cada grupo, se realizará mediante escrito del Portavoz del mismo dirigido al Alcalde-Presidente, y del que se dará cuenta al Pleno. Podrá designarse, de igual forma, un suplente y un titular. \*\*\*

Se propone al Pleno de la Corporación la formación de las siguientes Comisiones Informativas con los miembros indicados:

**1.- Comisión Informativa de Cuentas, Hacienda y Patrimonio:**

P.P.: Benjamín Calero Mansilla, Antonia Millán Bonete, Francisco López Martínez.  
P.S.O.E.: Manuel Serrano Sánchez, Javier Boj Marqués.  
I.U.: Titular: Laura Fernández Giner, Suplente: Cristian Ibáñez Delegido.  
CS.: Alfredo Damián Calatayud Reig.

**2.- Comisión Informativa de Desarrollo Urbanístico, Mejoras Urbanas, Medio Natural y Sanidad, Ciclo Integral del agua, Accesibilidad y Servicios:**

P.P.: María José Cuenca Jiménez, Tania María Andicoberry Esparcia, Longinos A. Marí Martínez.  
P.S.O.E.: Pablo Sánchez Torres, Clara López Amorós.  
I.U.: Titular: Laura Fernández Giner, Suplente: Cristian Ibáñez Delegido.  
CS.: Alfredo Damián Calatayud Reig.

**3.- Comisión Informativa de Acción Social, Igualdad, Mayores y Deportes, Participación Ciudadana y Juventud:**

P.P.: Margarita Sánchez Abellán, Benjamín Calero Mansilla, Mateo Torres Megías.  
P.S.O.E.: Pilar Callado García, Gracia Martínez Toledo.  
I.U.: Titular: Laura Fernández Giner, Suplente: Cristian Ibáñez Delegido.  
CS.: Alfredo Damián Calatayud Reig

**4.- Comisión Informativa de Recursos Humanos:**

P.P.: Benjamín Calero Mansilla, Margarita Sánchez Abellán, Francisco López Martínez.  
P.S.O.E.: Pablo Sánchez Torres, Salud López García.



**Cert. Acta. Extracto. Punto 2. Creación y Composición de Comisiones Informativas. -  
AYUNTAMIENTO DE ALMANSA - Cod.1385399 - 21/11/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://almansa.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCALCJ-QYL6ACHN

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:  
WAlxQTMHAJajXnjK4  
zgy6L2kZTHlnWZoJ8  
FAwHb1TA4=



I.U.: Titular: Laura Fernández Giner, Suplente: Cristian Ibáñez Delegido.  
CS.: Alfredo Damián Calatayud Reig

**5.- Comisión Informativa de Promoción Económica, Empleo, Industria, Comercio, Mercado y Turismo:**

CS.: Alfredo Damián Calatayud Reig.  
P.P.: Antonia Millán Bonete, Tania María Andicoberry Esparcia, M<sup>a</sup> José Cuenca Jiménez.  
P.S.O.E.: Manuel Serrano Sánchez. Clara López Amorós.  
I.U.: Titular: Laura Fernández Giner, Suplente: Cristian Ibáñez Delegido.

**6.- Comisión Informativa de Cultura, Feria, Fiestas y Hermanamiento:**

P.P.: Longinos A. Marí Martínez, Francisco López Martínez, Álvaro Bonillo Carrascosa.  
P.S.O.E.: Salud López García, Valero González Martínez.  
I.U.: Titular: Laura Fernández Giner, Suplente: Cristian Ibáñez Delegido.  
CS.: Alfredo Damián Calatayud Reig.

**7.- Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana:**

P.P.: Álvaro Bonillo Carrascosa, Tania María Andicoberry Esparcia, M<sup>a</sup> José Cuenca Jiménez.  
P.S.O.E.: Valero González Martínez, Gracia Martínez Toledo.  
I.U.: Titular: Laura Fernández Giner, Suplente: Cristian Ibáñez Delegido.  
CS.: Alfredo Damián Calatayud Reig.

**8.- Comisión Informativa de Subvenciones:**

P.P.: Margarita Sánchez Abellán, Longinos A. Marí Martínez, Mateo Torres Megías.  
P.S.O.E.: Pilar Callado García, Javier Boj Marqués.  
I.U.: Titular: Laura Fernández Giner, Suplente: Cristian Ibáñez Delegido.  
CS.: Alfredo Damián Calatayud Reig.

Se propone su aprobación

Expone el presente punto la Sra. Concejala del Grupo Municipal Popular Dña. Tania Andicoberry Esparcia solicitando del Pleno su aprobación.

Por el Sr. Alcalde-Presidente, se manifiesta que por unanimidad de los presentes, queda aprobada la creación y composición de las Comisiones Informativas.

Y para que así conste a los efectos oportunos expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente, en Almansa el 21 de Noviembre de 2019.

Vº Bº  
EL ALCALDE.

EL SECRETARIO.

D. Javier Sánchez Roselló.

